

LOTA, 06 DE DICIEMBRE DEL 2023

DECRETO N° 1874

Vistos:

a) Regularícese el uso de vehículo Municipal, CAMIONETA FORD RANGER PLACA UNICA SFPS-33 , a partir del 04 al 31 de Diciembre del 2023, de lunes a jueves desde las 17:30hrs a 23:00hrs y los días viernes desde las 16:30hrs hasta las 23:00hrs. **PARA REALIZAR TRABAJOS DE NORMALIZACION Y RECAMBIO DE LUMINARIAS EN DIFERENTES SECTORES DE LA COMUNA**, Según memorándum N° 640 de fecha 04/12/2023 del Alcalde (S)

b) Decreto Ley N° 799 de 1974 sobre uso y circulación de vehículos estatales

c) Art. 63° Letra ñ) de la Ley N° 18.695

d) Decreto N° 754, de fecha 25/03/2014, que delega en el Administrador Municipal la atribución de autorizar la circulación de vehículos municipales fuera de los días y horas de trabajo

e) Lo dispuesto en el Art. 63°, 65° y 66° de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales

f) Ley N° 19.880 sobre bases de los procedimientos administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado

g) D.F.L. N° 1/2006 de Ministerio Interior publicado en D.O. EL 26.07.06 que fija texto refundido de la Ley n° 18.695

Y, en uso de los dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° ambos de la Ley n° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO

1.-Autorizese la circulación de vehículo municipal, CAMIONETA FORD RANGER PLACA UNICA SFPS-33 , a partir del 04 al 31 de Diciembre del 2023, de lunes a jueves desde las 17:30hrs a 23:00hrs y los días viernes desde las 16:30hrs hasta las 23:00hrs. **PARA REALIZAR TRABAJOS DE NORMALIZACION Y RECAMBIO DE LUMINARIAS EN DIFERENTES SECTORES DE LA COMUNA**, Según memorándum N° 640 de fecha 04/12/2023 del Alcalde (S)

2.- La conducción del vehículo señalado en la letra a) estará a cargo del conductor ocasional.

JOSUÉ GAVILÁN BETANCOURT

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVASE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



SEVERA NOEMI QUINCHAVIL CID
ALCALDE(S)

SNQC/JMAB/JEEP/RPVB /JEGR/dlmgm.

Distribución

- Enc. Movilización
- Funcionario (conductor)
- C.c. Personal (2)
- Ofc. Transparencia
- Archivo